

## Acta N° 1 /2020

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FAGROEC S.A."

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de abril de 2020, a las 09h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Vía San Miguel de Putuzhi S/N y Calle sin Nombre, se reúnen los accionistas que conforman la compañía FAGROEC S.A., al encontrarse presente la totalidad de los accionistas éstos resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, el actual Presidente, Ing. Rusbel Coronel dirige la sesión, pide a la Ing. Maria Augusta Espinoza que actúe como Secretaria de la Junta General, quien verifica el quórum estableciéndose que están presentes los siguientes accionistas:

- ✓ Ing. Maria Augusta Espinoza Sánchez, por sus propios y personales derechos en calidad de propietaria de 38.448 acciones de USD \$ 1,00 cada una, que representa el 99 % del capital.
- ✓ Sra. Gabriela Coronel, por sus propios y personales derechos en calidad de propietaria de 389 acciones de USD \$ 1,00 cada una, que representa el 1 % del capital.

Estando presentes en consecuencia el total del capital social de la compañía equivalente a un total de 38.837 acciones, el señor Presidente de la Junta, declara instalada la sesión y somete a consideración de los socios, el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe de comisario período 2019.
2. Conocimiento del informe de los auditores independientes externos período 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, período 2019.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del período 2019.
5. Destino de las utilidades, período 2019.
6. Nombramiento del Comisario, para el período 2020.
7. Nombramiento del auditor externo, para el período 2020.

Preside la sesión el titular Ing. Rusbel Coronel Vásquez, actuando como secretaria la Gerente Ing. Maria Augusta Espinoza Sánchez. Acto seguido se pasa a tratar sobre el orden del día acordado:

1. **Conocimiento del informe de Comisario período 2019.**- Se presenta el informe de Comisario a los socios para su conocimiento, el cual ha sido revisado sin presentar ninguna novedad.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día.

2. **Conocimiento del informe de los auditores independientes externos período 2019.**- Se presenta el informe de Auditoría Externa, realizado por la firma Nexoauditores Nexaudit Cía. Ltda., para su conocimiento, el cual fue revisado sin presentar ninguna novedad.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día.

3. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, período 2019.**- La Ing. Maria Augusta Espinoza Sánchez presenta su informe y pone a consideración de la Junta, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 15 y 53 de la ley de Compañías, con el voto favorable de la unanimidad de los accionistas se resuelve aprobar el mismo.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día.

4. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros del período 2019.**- Gerencia presenta los estados financieros en el que se determina una utilidad después de impuestos por USD 39.672,51. Se dispone a la Gerencia, el reparto de utilidades a trabajadores del período 2019, por el valor de USD 9.334,65 y el pago de impuesto a la renta por el valor de USD 13.771,98; conforme establecen las disposiciones legales.

Los estados financieros se ponen a consideración de la Junta General, los mismos que son analizados y aprobados por unanimidad.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día.

5. **Destino de las utilidades, período 2019.**- La utilidad disponible para los socios, después de impuestos se registra por el valor de USD 39.672,51 la misma que se pone a consideración de la Junta General su destino, se propone que se mantenga como resultados acumulados. La moción es analizada y aprobada por unanimidad.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día.

6. **Nombramiento del Comisario para el período 2020.**- Se mociona a la Junta General por parte del Presidente de la Compañía proceder a la

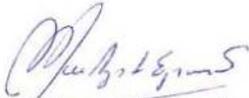
reelección de Comisario Principal a Maribel Pérez, en tal motivo damos cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 231 de la ley de Compañías, con el voto favorable de la unanimidad de los socios se resuelve ratificar al Comisario Principal mencionado.

- 7. Nombramiento del auditor externo para el período 2020.-** Se mociona a la Junta General por parte del Presidente de La Compañía, el nombre de la firma de auditoría Nexoauditores Nexaudit Cía. Ltda. para auditoría externa del período 2019. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 320 de la ley de Compañías, con el voto favorable de la unanimidad de los socios se resuelve nombrar como Auditor Externo de La Compañía a la firma antes mencionada.

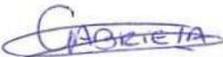
Se continúa con el siguiente punto del orden del día.

Luego de haber agotado todos los puntos del orden del día se procede a dar un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta. Pasado los quince minutos se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se somete a aprobación de la Junta Universal Ordinaria de Socios, estando todos de acuerdo con la redacción se aprueba por unanimidad, firmando para constancia y validez los asistentes.

Siendo las once horas con quince minutos, se da por terminada la junta.

  
Ing. Ma. Augusta Espinoza S.  
Secretaria-Accionista-Gerente

  
Ing. Rusbel Coronel V.  
Presidente

  
Sra. Gabriela Coronel  
Accionista

